



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO Nº 002429

LA PLATA, 04 DIC. 2020

VISTO el expediente 4061-1156095/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Federico Ariel CIPOLLA, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 30 de Noviembre de 2020, la renuncia presentada por el señor Federico Ariel CIPOLLA, DNI. 30.728.021 , Legajo 707.650, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Subsecretaría de Coordinación de Gestión y Habilitaciones, dependiente de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano, en el Agrupamiento 25) Personal de Apoyo Inspección, Categoría 06, con un régimen laboral de 40 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR FIGUEROA
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata